



Referencia:	2024/00030777A
Procedimiento:	Libre designación
FIRMA_AUTO (FIRMA_AUTO)	

DECRETO

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE DEL SERVICIO DE VÍAS Y OBRAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN CON CONVOCATORIA PÚBLICA

Resolución de la Vicepresidencia Primera de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 88, del día 8 de mayo de 2024, la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Jefe del Servicio de Vías y Obras, por el sistema de libre designación, habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria aludida.

Esta Vicepresidencia primera al amparo de la delegación genérica conferida por la Presidencia de la Diputación, para la dirección y gestión de los servicios y materias vinculados a la Comisión Informativa de Recursos Humanos, mediante Decreto nº 2023007943, de fecha 3 agosto de 2023, **RESUELVE:**

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada convocatoria, quedando, en todo caso, la admisión condicionada a que los aspirantes reúnan las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria.

1.- ASPIRANTES ADMITIDOS

1. BERZOSA ALONSO DE LINAJE, JORGE
2. CEBALLOS SANTOS, LORENZO
3. MANJÓN MIGUEL, JOSÉ LUIS
4. ORMAZÁBAL BARRIUSO, JOSÉ IGNACIO
5. PÉREZ ALONSO, LUIS

2.- ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.



**Diputación
de Burgos**

Segundo.- La publicación de esta resolución en el Tablón de Anuncios de la Entidad será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Tercero.- Todos los restantes anuncios en relación con esta convocatoria, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Entidad.